

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá al nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. . . . 3'75 ptas.
Fuera de la capital, un trimestre . . . 4'50 id.
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.

Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 67.

Número atrasado diez cts.

Número suelto cinco cts.

Dos ediciones diarias.

Miércoles 13 de Octubre de 1909

Año XXV.-Núm. 7.769.

EL ANGEL DE LA GUARDA

Colegio de segunda enseñanza incorporado al Instituto general y técnico de esta capital. SAN PABLO, 78 SALAMANCA

Director: DON SANTIAGO RIESCO CACERES Abogado y Licenciado en Filosofía y Letras.

Este Centro es el único en el cual los alumnos dan diariamente sus clases, explicadas por profesores titulados que forman parte de los Tribunales de Examen, estando para ello autorizados por disposiciones vigentes en Instrucción pública. Los alumnos de este Colegio harán una vida puramente colegiada, no saliendo si no van acompañados del Director, profesores o inspectores, evitando así el que acudan a ciertos sitios donde puede perjudicarse su educación. Se admiten internos, medio-pensionistas y externos. Además, este Colegio ha acordado establecer, desde el 15 de Octubre próximo, una escuela nocturna de Comercio, en la que se explicarán las asignaturas de Gramática castellana, Francés, Aritmética y Teoría de libros.

Almacén de paños

de Junquera Hermanos

Plaza del Mercado, 68 y 70-Salamanca

En este nuevo establecimiento, dedicado a la venta por mayor y menor en el ramo de pañería, encontrará el público considerables ventajas en precios y calidades.

RICARDO NIÑO

DENTISTA

Ex-ayudante del doctor Highands.

Plaza de la Libertad, número 10-Salamanca.

Viuda de Archanco y Hermanos

ZARAGOZA

Construcciones de hierro y madera.-Primera casa especialista de la Península en molinería

Fábricas automáticas por cilindros. Molinos rurales. Máquinas diversas para la limpia, trituración y cernido. Transmisiones, motores hidráulicos y térmicos. Desde el más pequeño útil a la gran fábrica moderna. Depósito de piedras «La Ferté» y «Dordón», picos, chapas. Amasadoras, cilindros amaceros, etc. Proyectos, planos y presupuestos gratis. Dirigirse al representante en la región, DON JOSE VAQUERO GARCIA, Isla de la Rúa, número 2, tienda de curtidos.

ABRIGOS PARA NIÑOS

Las más altas novedades en piel de seda Carakul-Tejidos Alpes

DESDE DIEZ PESETAS

PRECIO FIJO

Plaza Mayor, 16-CASTO MULAS-Salamanca.

Primera casa en confecciones blancas para señora, caballero y niños.

EL PARAISO

Comercio de paños y novedades del reino y extranjeros

NICOLAS ALBERTOS

Calle de la Rúa, número 25 Salamanca.

Ya sabe el público que al comprar en esta casa tiene siempre ventajas, no sólo en los precios y en la calidad de los géneros, sino también en los gustos elegantes, porque compra directamente en las fábricas que producen lo mejor. En géneros para abrigos de señora, los hay preciosos, pudiendo ofrecer este año el mejor modelo en impermeables ingleses, tan necesarios hoy para todas las clases sociales.

Imprenta y Librería de Francisco Núñez.

Novedades en toda clase de trabajos de tipografía. — Grandes surtidos en tarjetas postales, de visita, carnets, menús, etcétera. — Esquelas de funeral y recordatorios de todas clases y precios. — Cartas, sobres y facturas comerciales, en inmenso surtido. — Modelación completa para Ayuntamientos, Juzgados municipales y métricos, y todo lo concerniente al ramo de tipografía. — Prontitud, elegancia y economía.

Ramón Acedo.

Médico especialista de enfermedades secretas y de las vías urinarias.

Consulta de DOCE a DOS y de CINCO a OCHO. Calle del Jesús, núm. 7, Salamanca. h 15 F.

Aviso importantísimo.

Esta casa ofrece a su numerosa clientela las grandes novedades en calzados finos y elegantes de temporada.

Tipos anglo-americanos. Bluché, en señora caballero y niño lo más moderno. Precios sin competencia. Escalera de Pinto, 1 y 3 LA REVOLTOSA (Zapatería)

LUDEÑA

Cirujano dentista.

Plaza Mayor, 15, principal

J. LEÓN ARIAS

CIRUJANO-DENTISTA

Calle de Toro, número 2, hoy Doctor Riesco (entrada junto al arco de la plaza Mayor).

LABORATORIO GIRAL-ANGOSO

Plaza de la Libertad, 10.

Análisis de abonos, tierras, minerales, orinas, aguas, etc. Pidense tarifas. h 15 O.

La más alta creación en corsés adaptados a la última moda, ha recibido la casa

NIÑO

Son rectos y desahogados por de lante, hacen una línea completamente llana de atrás, reducen las caderas y consiguen dar sin molestia alguna, el perfil largo, esbelto y joven que buscan todas las señoras elegantes.

46, Plaza Mayor, 46.

Madrid al día.

(IMPRESIONES)

En esta corriente de sentimientos e ideas, de cálculos e intereses donde se ahoga el matrimonio, puede servirnos de consuelo, aunque triste, el entrañable amor profesado a su esposa por ese anciano suicida que no ha podido resistir la brutal separación impuesta por la muerte.

También es altamente consolador el espectáculo de un conductor de tranvías que no atropella a quien se tiende sobre los rieles con voluntad de morir, habiendo tantos otros empleados de la clase que atropellan a quienes nunca pensaron en tan fatal resolución.

Y es notable la pasividad del caritativo público que rodea al anciano, y la ausencia de todo agente de la autoridad, por cuyas concausas el suicida puede realizar a la segunda vez su propósito sin que nadie se lo impida.

Calles hay, como esta en que vivo, donde nunca se ve un guardia, y eso que en el inmueble residencia habitual de este servidor habitan tres agentes de Seguridad y otros tantos municipales. Pero tienen su servicio en otras vías más céntricas, y allá van apresurados, tomando el tranvía a la vera del portal, deprisa y corriendo, porque la ordenanza es inflexible y tienen obligación de guardar algunas señoriales mansiones, plácido albergue de hombres privilegiados.

Yo mismo he visto caer, junto a mi casa, una pobre lavandera; desde el balcón la vi retroceder vacilando, perder el equilibrio con un movimiento rápido e instintivo de los pies, que la naturaleza mandaba en socorro de toda la persona, y de rumbarse sobre el suelo como un fardo, quedando tendida cara al cielo después de recibir todo el golpe en la cabeza contra la acera de granito.

A este tiempo salía un guardia del portal, y yo tomé al guardia por una representación de la Providencia; era caso extraordinario ver juntos y a tiempo la enfermedad y la medicina contra todas las previsiones de La Cierva y del Instituto de Dolencias Sociales. En efecto, el guardia se aproximó; miró de sos layo a la desventurada, teniendo el cuerpo ladeado y como atraído por dos deberes contrarios, pues le indicaban, de una parte la mujer exánime y de otra un canchero; y con ese ojo clínico que tanto distingue a nuestros curadores, diagnóstico, pronosticó... y tomó el tranvía, dejando a mi lavandera rodeada de chicos y grandes, que la contemplaban como a un fenómeno de garita ó como al león del Retiro cuando está con la calentura.

Lloraba la infeliz en silencio sobre la tierra... Dos hombres, después de vacilar un tanto por si se trataba de una borracha, hicieron la caridad de sentarla en las losas al arribo de la pared, y ella seguía llorando y procuraba ordenar unos trapitos, que, sin duda, iba a entregar para la salvación de su día, veinticinco ó treinta céntimos son a veces y en las clases pobres un eslabón de la cadena que arrastra; cuando el eslabón se rompe, la vida está rota.

Las ropitas y su propio vestido se habían empapado con las besuras del arroyo. La mujer padecía una terrible enfermedad, esa enfermedad que no padecen los ricos: el hambre. ¿Cuántas horas llevaría sin probar bocado? ¿Cuántas habría de durar el ayuno? Otro grupo de gente la rodeaba, como al maníatico suicida al maniático de amor conyugal. Hombres, mujeres y niños permanecían impasibles en presencia de la desventura ajera. Ni un qué tiene usted?, ni una taza de caldo, ni una palabra de consuelo.

Y cuando vemos a una señora muy ensombrecida, le cedemos la acera; y si resbala un poquito, ¿se ha hecho usted daño?; y si cae, ¡pronto, caballeros un coche, un coche!; y si se le escurre un guante, nos disputamos el honor de recogerlo... ¡Oh, manos suaves de felino, cómo esconden las uñas al acariciar a una hermosa dueña en el camarín lujoso y confortable! ¡Oh, ásperas lenguas de felinos, cómo desuelan las manos de los pobres, aun cuando el lametazo tenga intención de caricia.

Indudablemente, Madrid es un pueblo muy caritativo, pues no escatima sus cinco ó diez céntimos a los pobres mendicantes que la autoridad gubernativa ha mandado recoger.

Argos.

Nuevos billetes de Banco

Se están fabricando actualmente nuevas emisiones de billetes de Banco.

En el anverso de los de 100 pesetas aparece el retrato de los Reyes Católicos y al reverso una alegoría de la Agricultura.

Otra emisión de 25 pesetas mues-

tra en el anverso el busto del poeta Quintana y una alegoría de la Sabiduría; la Poesía y la Tragedia, y al reverso una alegoría de la Industria.

Ultimamente, el Consejo del Banco ha aprobado un modelo de billetes de 1.000 pesetas, cuyo boceto lo ejecutó el señor Vázquez.

En el anverso aparece una figura que representa a Atlas con el Mundo a cuestas, y en el reverso una matrona que simboliza la Justicia, con un león a sus pies; también aparecen unas columnas con alegorías del Comercio y la Industria.

DE CURSIVA

Mi retirada.

Tarde y con daño voy a contestar a las cariñosas e insistentes alusiones que mi querido amigo don Ramón Barco me dirige en sus amenas Misceláneas, recordándome lo que antaño hablamos respecto a la conveniencia de celebrar decorosamente el centenario de la batalla de los Arapiles.

¡Inicié el pensamiento con entusiasmo que me parecía inagotable y que no amenguaron las dificultades que surgieron tan pronto como se hizo público; aguanté, tranquilo y casi satisfecho, las cuchufletas de amigos cariñosos que, incapaces de dar una enhorabuena sin lágrimas en los ojos, rodean por participar una mala noticia y se ponen en fila para arañar al incauto que se ofrece como víctima propiciatoria.

Trabajé lo que pude, y más habría trabajado por lograr que Salamanca hubiera pagado la deuda que con sus héroes tiene y dado ejemplo de sus iniciativas y arrestos.

Pero he cambiado de modo de pensar y a mi casa me voy, y el centenario se lo regalo a quien tenga más vocación de mártir que la que yo tengo.

He ahí mi palabra de orden, mi querido don Ramón.

¿Motivos de tal resolución? Mil y uno le daría de silla a silla y de boca a oreja. Pero así, en público y a distancia, sólo le diré que los Juegos florales me han vacunado de cuantas infecciones de entusiasmo pudieran atacarme y que no pienso ocuparme, como no sea por deberes del oficio, de otros asuntos que los que personalmente me importen.

Planeados con tanto entusiasmo como buena fe, los Juegos han luchado contra la apática ironía de la mayor parte de Salamanca, y sus organizadores han pasado más sofocones y berrinches que les habría costado conquistar un ministerio.

Y no han perdido dinero porque la Providencia echó una mano a última hora y no llovio, como se esperaba.

Conste, pues, amigo Barco, que por mi parte queda abandonado cuanto al centenario de los Arapiles se refiere (con lo cual nada se pierde, ya que nada podía aportar para el mayor brillo de la idea), y conste, además, que aconsejo a usted y a las ilustres personas que me animaron cuando por primera vez hablé de ello, que secunden mi propósito y dejen que ello se realice por quienes hasta ahora han actuado de críticos y nada han hecho.

En una palabra; veamos los toros desde el tendido, siquiera por una vez, y presenciemos las faenas de las eminencias que se han hartado de tomarnos el pelo, envidiosos de que ni el dinero, ni la seriedad (yo no les conozco otro bagaje), sean suficientes para convertir en materia gris el serrín que usufructúan.

Ahi tiene usted mi última palabra, con la expresión del cariño que le profeso.

M. Rubio.

Notas de sociedad

Han salido: Para Alba de Tormes, la joven y bella señora de nuestro querido amigo don Juan Mirat.

—Para el campo, don Alfonso Pérez de las Mozas.

—Para Valencia, con la representación de la Cámara de Comercio, a cuya entidad representará en el congreso de la industria, don Arturo Pozueta.

—Para Madrid, nuestro querido amigo y colaborador don Luis Maldonado.

—Para Alba, nuestro estimado amigo don Tomás Hernández.

—Para fines del año actual se anuncia el enlace matrimonial, en Guadalajara, del joven médico don Anselmo Reymundo, con la bella y elegante señorita Luisa García Plaza.

—Ayer llegó a esta el comisario de Guerra de la provincia de Zamora.

Esta mañana ha regresado a aquella ciudad.

—En Madrid ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña, la señora de nuestro querido amigo y paisano y compañero en la prensa, don Ismael Sánchez Estevan.

—Ha regresado de Valladolid, donde ha terminado sus estudios del bachillerato, don José Hernández, hijo del conocido librero de esta plaza y querido amigo nuestro, don Manuel.

—Ayer pasaron el día en Salamanca las distinguidas señoras de Bordona, Pascua y Feijóo, nuestro querido amigo don Francisco Sánchez Bordona y don Miguel S. Teruel de Alba de Tormes.

—Con objeto de pasar las fiestas de Santa Teresa al lado de los señores de Clavijo, ha llegado de Valladolid a Alba la bella señorita de Gavilán, hija del reputado médico del mismo apellido.

—Se encuentra enferma, aunque por fortuna no de gravedad, la bella señorita Carmen Marín.

—De su finca el Arroyo, donde ha pasado una temporada, se ha trasladado a su hotel de Alba de Tormes, la vizcondesa viuda de Grancigrande.

—Ayer celebraron sus días la distinguida señora del marqués de Llen, y las bellas señoritas de López de la Peña y Beato.

Junta municipal

del Censo electoral de Salamanca.

El presidente de esta Junta, don Alfonso Pereznebro de Sola, publicará muy en breve un edicto, haciendo saber que la referida Junta municipal del Censo electoral de esta capital, se constituirá para el próximo bienio de 1910 y 1911, en la forma siguiente:

Don Manuel Serrano, presidente.

Don Eduardo González Ejido, su suplente.

Don Antonio Díez Ambrosio, vicepresidente por ministerio de la ley.

Don Valentín Cáceres, suplente.

Don Francisco Morcillo Cidron, vocal por ministerio de la ley.

Don Bernardino Sandoval, suplente.

Don Elías del Yerro, vocal en concepto de territorial.

Don Lorenzo García Polo, ídem ídem.

Don Primitivo Muñoz, suplente.

Don Patricio Andrés Montalvo, ídem.

Don Julián de la Rúa, vocal en concepto de industrial.

Don Mariano Rodríguez Galván, ídem.

Don Prudencio Santos Benito y don Jesús Fernández del Campo, suplentes.

Y don Salvador Cuesta García, secretario.

La kermesse del Casino

Lista por orden alfabético de las señorías que expenderán en la kermesse del Casino de Salamanca:

Aurora Alonso, Antonia Maldonado, Agustina Soler, Ascensión Guerraire, Concepción Maldonado, Carlota Comendador, Clotilde Rincón, Clara Nuñez Valladares, Carmen Vázquez de Parga, Clotilde L-rchundi, Clementina S. Sevillano, Clara Cas. Ilo M rtinez, Consueo Samaniego, Dolores García Meca, El v r a Gutierrez M. chessi, E i Reig, Encarnación Angoso, Elisa Rincón, Felisa Ibarreta, Flora Rincón, Fe i sa Jiménez, Ignacia Gómez, Juana Reymundo, Juana Martínez, Luisa García Samaniego, Luisa Cuesta, Luciana Portero, Luisa Rosa Luisa Monje, María Iscar Peira, Magdalena Palomero, Manuela Alguero, María Buxaderas, María Rincón, Manuela V. de Parga, Mónica Guervós, Pilar Buxaderas, Pilar Gómez Redondo, Petra García Meca, Rosario Heredia, Rosario Casas, Rosario Rodríguez Secall, Ramona García Pérez, Rosa Monje, Rosario Vázquez de Parga, Rosario R. Gu tierrez, Teresa Guerraire, Teresa Rodríguez Oivera y Teresa Cobaleda.

Donativos.

La señorita Josefa Sánchez Velasco, 100 pesetas; don Gabriel Sevilla, una botella de Je ez y dos cajas de mantedadas; señoritas Sánchez, de Terrones, 100 pesetas; señorita Carmen Carnero, 10 ídem.

De acuerdo con la Junta central, la de señoras de Salamanca comenzará hoy a repartir socorros a los heridos que residen en nuestra ciudad.

Los Salesianos

Cada día es mayor el número de personas que acuden a examinar las hermosas obras del nuevo magnífico edificio inaugurado por los Salesianos.

Por cierto, que con gusto consignamos, por ser de justicia, que los proyectos todos son debidos al inte-

ligente arquitecto de Madrid, señor Concha Alcalde, el cual ha dirigido también dicha construcción del modo más entusiasta y sin recibir honorarios, en atención al carácter piadoso y benéfico de la institución.

QUISICOSAS

Siguen nuestros concejales la antigua senda trazada, empleando el tiempo en nada que interese a los mortales.

Hablando igual que otras veces en que se salen de tino, de lo humano y lo divino y de la mar y los peces.

De todo lo que no es modo de administrar, precaver, que es lo que tiene que hacer un edil, antes que todo.

Y mientras archi-cochina es la ciudad un guñapo, hay quien allí larga el trapo de estrategia y de marina.

Milagro que en las sesiones no ha habido algún concejal, que diese un plan general para las operaciones.

Y hubiera sido sensato porque aquí se hablan de tú la ciudad y el Gurugú, en punto a higiene y ornato.

Y hasta con los que en Camellos están como protegidos, en ciertos casos sabidos allá nos vamos con ellos.

Que esto viene a ser así —y no quiero exagerar— como un buen Beniscar con su punta de Negri.

Sigo, pues, sin comprender por qué se abre discusión allí de tanta cuestión que no toca a su deber.

Sobre todo, es un camelo el hablar del contrabando de las armas aquí, cuando hay otro que enciende el pelo.

Y ese os importa, un buen rato. ¿Que entra un Mauser sin pagar? ¿Mientras no pase el fiélato un jamón sin adeudar!...

Para los que hicieron depósitos de redención del servicio

Resuelto por Real orden circular de 4 del mes próximo pasado, que quede en suspenso toda redención del servicio militar activo, los depósitos constituidos a los efectos del artículo 33 de la ley de reclutamiento, no pueden ser aplicados a la redención de los interesados, con objeto de que a los individuos que se encuentran en el extranjero con arreglo a las prescripciones del citado artículo, a quienes haya correspondido ó corresponda ingresar en filas, pueda serles notificada la orden de incorporación y la responsabilidad en que incurrir si no se presentan a cumplir sus deberes militares en el término que al efecto se les señala, se ha dispuesto:

Primero. Los capitanes generales de las regiones y de Baleares y Canarias, darán cuenta al ministro de los individuos que se hallen en las circunstancias expresadas, indicando el punto donde se encuentran y, a ser posible, su domicilio, dato que podrán facilitar las familias de los interesados.

Segundo. A los individuos de referencia se les concederá un plazo de dos meses para su incorporación, contando a partir del día en que les sea notificada la orden de presentación.

Tercero. Los que no verifiquen su incorporación dentro del plazo indicado, serán declarados prófugos ó desertores, según proceda.

Sucesos provinciales

Agresor detenido.

El jefe de la Guardia civil de Ciudad Rodrigo, ha comunicado al de la comandancia de esta ciudad, haber sido detenido en aquella localidad un sujeto llamado Jenaro Hernández Pedraza.

El detenido es autor de la cobarde agresión de que fué objeto el cura párroco de Peñaparda, y de cuyo suceso dimos oportuna cuenta a nuestros lectores.

Jenaro Hernández ha confesado su delito, quedando a disposición del Juzgado de instrucción correspondiente.

Bolsa de Madrid.

DÍA 12

Contado	85 35
Fin de mes	00,00
Amortizable	101,00
Banco	456 50
Tabacos	385,00
París	109,10
Londres	27,43
París exterior	00,00

Documentos electorales

Distrito de la capital. He aquí las cartas que el candidato liberal por este distrito, señor Marcos Brozas, y su íntimo amigo el prestigioso político señor Pérez Oliva, dirigen al cuerpo electoral...

En esta confianza le anticipa las gracias y se repite de usted afectísimo y s. s., Isidro Pérez y Oliva.

Mi distinguido amigo: Proclamado candidato por el distrito de Salamanca en las elecciones de diputados provinciales, que han de celebrarse el día 24 de los corrientes...

Durante el espacio de tiempo que he desempeñado el cargo a que nuevamente aspiro, he consagrado toda mi voluntad a la defensa de los intereses morales y materiales de la provincia...

Paz, libertad y justicia, son las ideas que sustentan y forman mi programa y a su realización enderezaré todas mis fuerzas...

De espectáculos

Salón Moderno

La función de anoche. Próximos debuts.

A la reseña de ayer podríamos añadir hoy los elogios más desmesurados, en lo que se refiere a la ejecución de El barbero de Sevilla por la señora Mora...

El estreno de El barbero ha sido el acontecimiento teatral de esta temporada de género chico...

En el período oportuno del juicio, los jueces de hecho dieron veredicto de inculpabilidad...

A las siete de la noche terminó el juicio de esta causa, y con él los de Jurados del actual cuatrimestre en esta sección.

En la sección segunda comienza a funcionar mañana el Jurado del partido de Ciudad Rodrigo...

Es ponente, el señor Portal; abogados, los señores Zugarondo y González Cobos...

El Licenciado Salvadora.

Revista de mercados.

Trigos.

Han estado sostenidos, ó con alguna alza los precios en los mercados productores nacionales...

La situación del negocio harinero en el interior, se diferencia muy poco de la señalada la semana anterior.

Las harinas, como siempre un poco más sostenidas y algo más solicitadas.

Los Mercados extranjeros se presentan con vario carácter y diversas orientaciones...

Según noticias recibidas, se trata de una lindísima muchacha, joven, bonita, gentil, que canta dulcemente y hace derroche de simpatía...

Tanto la Querol, como la Yerbe...

este es el nombre de la nueva triple—debutarán mañana, jueves. Ello sólo es garantía de que veremos lleno el teatro.

Sagitario.

Funciones para hoy: Alas siete menos cuarto, El barbero de Sevilla.

A las diez (dobte), El primer rey serva, ¡Pícaros reyes! (estreno), y Las bravatas.

Salón Variedades.

Esta noche se estrenarán en este cinematógrafo dos preciosas películas que llevan los siguientes títulos: "Maniobras navales", y "Avance de la caballería española en el combate librado el día 30 en Sidi Musa."

En todas las sesiones tomarán parte los notables y aplaudidísimos Les Petits Freres.

De la Audiencia.

Absolución.

La causa que se seguía contra Pedro Celestino Barrueco é Inés Rodríguez Conde, vecinos de Pereña, y acusados, el primero, como autor de un delito de parricidio, y otro de violación, y la segunda de infanticidio, se vió ayer ante el Jurado de Ledesma en la sección primera.

Las sesiones se celebraron a puerta cerrada, y esto nos impide tratar el hecho con la extensión y detalles que nosotros deseáramos.

Sin embargo, ahí va una versión de aquél, y la resolución recaída al mismo.

En el pueblo de Pereña vivían los esposos Rufino Salvador Cruz é Inés Rodríguez Conde; aquél emigró á la República Argentina, dejando en él á esta.

Transcurrido algún tiempo de la marcha del Rufino, su esposa Inés, bien por su propia voluntad ó bien por otras circunstancias, parece ser que sostuvo trato íntimo con el procesado Pedro, por consecuencia del cual nació una niña el 1.º de Marzo último, que se suponía fué muerta, por los dos acusados, de una manera anormal, antes de las veinticuatro horas de nacer.

Practicadas las pruebas en el acto del juicio, en cuanto al Pedro, no debió justificarse su participación en el hecho, puesto que en vista de su resultado, el fiscal señor Mansilla retiró la acusación que contra el mismo tenía formulada provisionalmente, por lo que á su favor se dictó auto de sobreseimiento libre, de clarando de oficio la mitad de las costas hasta aquel momento causadas, y con ello prosperaron las pretensiones de su defensor, el señor Beato.

No ocurrió lo mismo respecto á la Inés, puesto que el representante de la ley continuó acusándola como autora del delito de infanticidio.

El letrado señor González Martín, encargado de su defensa, antes del juicio y en él, insistió en negar la existencia del delito que á su defendida se atribuía.

En el período oportuno del juicio, los jueces de hecho dieron veredicto de inculpabilidad, por lo cual la Sala dictó sentencia, en la que absolvió á la Inés Rodríguez Conde, declarando de oficio las costas.

A las siete de la noche terminó el juicio de esta causa, y con él los de Jurados del actual cuatrimestre en esta sección.

Señalamientos.

En la sección segunda comienza a funcionar mañana el Jurado del partido de Ciudad Rodrigo, conociendo de la causa que procedente del mismo se sigue contra Manuel Iglesias y tres más, por el delito de robo.

Es ponente, el señor Portal; abogados, los señores Zugarondo y González Cobos, y procuradores, los señores Merino y Mancebo.

El Licenciado Salvadora.

Revista de mercados.

Trigos.

Han estado sostenidos, ó con alguna alza los precios en los mercados productores nacionales...

La situación del negocio harinero en el interior, se diferencia muy poco de la señalada la semana anterior.

Las harinas, como siempre un poco más sostenidas y algo más solicitadas.

Los Mercados extranjeros se presentan con vario carácter y diversas orientaciones...

Según noticias recibidas, se trata de una lindísima muchacha, joven, bonita, gentil, que canta dulcemente y hace derroche de simpatía...

Tanto la Querol, como la Yerbe...

La campaña de Africa.

Cómo pelean los moros.

Describiendo el último combate, dice lo que sigue el señor Llorens. El avance de los moros fué valentísimo.

Primero aparecieron por el flanco izquierdo é izquierda y derecha del frente cuando se inició la retirada. Iban armados, por mitad, de Mauser y Remington. El fogonazo así lo denunciaba.

Por el ángulo del flanco izquierdo (derecho de la retirada) y del frente, se veían grupos de 10, 12, 6, etc., que, cubriéndose en las ondulaciones del terreno, iban á reunirse en un áspero barranco que hay en la derecha del centro del campo de acción.

Los que iban ocupando las posiciones que al frente dejábamos, se cubrían, en general, pero no pocos atravesaban los rastrosjos haciendo fuego de pie.

Por la derecha, apenas se abandonaban las soberbias posiciones que la constituían, las coronaban los moros, tirando de flanco á la masa que formaba la división, cada vez de frente más estrecho, y, por lo tanto, más concentrada.

Cuando los que atacaban de frente llegaron al áspero barranco citado, desplegaron los moros en filas, distantes entre sí unos cinco ó seis metros, de mucho frente y de unos seis metros de fondo. Avanzaban á paso largo; se paraban para apuntar; delante iba á pie uno completamente vestido de blanco; el fuego era grande, pero se veía caer á pocos; las balas levantaban nubecillas de polvo entre sus filas; las granadas, al estallar, ocultaban parte de los que avanzaban, pero con gran resolución seguían adelante.

Al llegar á una línea de piedras paralela al frente del combate, se cubrieron, rompiendo nutrido fuego; á poco, el moro vestido de blanco apareció, y todos, conservando el orden de colocación, lo siguieron.

Unas lomas impedían que la artillería, colocada en "Gald el Tor", les hiciera fuego, y bajo un nutrido tiro de fusil siguieron andando siempre á paso largo, arrogantes, bravísimos.

De pronto, el de las vestiduras blancas, dió doble derecha; todos, como si hubiera sonado un toque de corneta, hicieron lo mismo; corrieron hasta las peñas, hicieron fuego y continuaron la carrera hasta des aparecer en el citado barranco, siendo duramente cañoneados en el intervalo de las peñas al barranco.

Vi á una compañía realizar un acto de valor y disciplina; al avance moro retrocedió demasiado deprisa; se formó, y haciendo fuego avanzó á su sitio, donde, rodilla en tierra, barriendo moros, esperó la orden de retirada.

Los moros se pasaron la noche recogiendo sus muertos y heridos y también la cartuchera que se cayó á los soldados (se les caen en cuanto andan á paso violento ó hacen fuego echados en el suelo), así como los casquillos, que recargan de mala manera. Es urgente la modificación de la cartuchera.

A mi entender, fué el general Alfau el que más se distinguió. Nuestras bajas fueron 40 muertos y 264 heridos.

Recompensas por mérito de guerra.

La escala gradual de ellas es: cruz roja sencilla del Mérito Militar, ídem pensionada, cruz de María Cristina, concesión del empleo inmediato y cruz de San Fernando.

La cruz del Mérito Militar fué instituida en el año 1864, y puede ser, como hemos dicho, sencilla y pensionada. De una y otra existen diferentes categorías según el empleo que tiene el agraciado...

Sea cual fuere su categoría, la cruz sencilla es puramente honorífica, pues no da derecho á emolumento alguno. La pensionada para oficiales y jefes, es con el 10 por 100 del sueldo que tengan al conceder seles, pero pierden la pensión cuando ascienden al empleo inmediato, siendo la pensión de las de la tropa 2 50 y 7 50 pesetas mensuales, pudiendo en casos excepcionales concederse éstas vitalicias.

La cruz del mérito militar, tanto roja como blanca, es la única condecoración de carácter militar que puede ser conferida por hechos relacionados con los fines del ejército al elemento civil.

La Cruz de María Cristina se creó en 1890 para recompensar en tiempos de guerra los méritos distinguidos de la oficialidad, siendo el Rey jefe soberano de la orden, y no pudiéndose conceder en tiempo de paz más que por hechos muy extraordinarios, tanto que no llegarán á una docena las conferidas desde su creación por este concepto.

Dicha cruz, que en realidad está mal llamada así, pues es una placa, y que tiene varias categorías, según el empleo del agraciado da derecho al sueldo del empleo inmediato hasta que se asciende á él, pero al entrar en posesión de dicho empleo, no se tiene ya pensión alguna por dicha cruz, quedando sólo derecho al uso de ella.

La Cruz de San Fernando... es, como todos saben, la más preciada de todas las recompensas civiles y militares. Cruz de los bravos, de los que realizaron un hecho calificado de heroico, de quienes causaron la admiración de propios y extraños, sólo se concede á petición del interesado, en un plazo de días y me-

dante juicio de votación, en el que pueden declarar todos los que quieran, si quien la solicita no es merecedor de ella. De otra cruz, de cualquier otra recompensa, registrará la historia casos en que los agraciados fuesen más ó menos merecedores á ellas; de la cruz de San Fernando nadie puede decir eso. Quien las ostenta sobre su pecho realizan acciones dignas de los tiempos homéricos.

Tiene cuatro categorías. A la primera y tercera, que se conocen con el nombre de cruces sencillas de San Fernando, para acciones distinguidas, con pensión de 100 pesetas anuales para la tropa, 250 á tenientes, 375 á capitanes, 500 á jefes, 525 á generales de brigada y 570 á generales de superior categoría.

A las categorías segunda y cuarta se les denomina cruz laureada, siendo para premiar hechos heroicos, taxativamente marcados en el reglamento de la cruz, y su pensión es de 400 pesetas anuales para los soldados, 1.000 á los tenientes, 1.500 á los capitanes, 2.000 á los jefes, 2.500 á los brigadieres y 3.000 á los demás generales. Hay además una quinta clase, para generales en jefe, que se concede por el Gobierno y sin necesidad de juicio contradictorio y tiene pensiones de 6.000 y 10.000 pesetas anuales.

Las pensiones de estas cruces se disfrutan durante toda la vida de quien la ganó, y además son transmisibles dichas pensiones á las viudas é hijos; la laureada mientras vivan, y la otra durante cinco años.

Para maestros. Para la provincia de Avila se han hecho los siguientes nombramientos de maestros interinos: Don Teófilo Arévalo, para Morlín; don José Hernando, para Nardos de Saldueña; don Felix Iles, para Navadillos; doña Constantina Cerrudo, para Cebolla; doña Isabel González, para Cañada Pesquera, y doña Primitiva Gómez, para Berlanas.

Para la provincia de Zamora, se han hecho los siguientes: Don Antonio Juárez, para Villardiga; don Jesús Fuentes, para Bamba; don Miguel Salvador, para Villacampo; don Ruperto Alonso, para Vega de Tera; don Emiliano Rivera, para Samir de los Caños; don Federico Huertas, para Mozar; don Francisco Martín, para Sesnandes; doña Mercedes Garrigós, para Madridanos; doña María Blanco, para Santovenia; doña Ceferina Ferrero, para Navianos de Vaiverde; doña Laura Conejo, para Fresno de S. vago; doña Manuela Aleu, para Quintanilla del Omo; doña María Encarnación Gasca, para Castropepe; doña María Trinidad Madruja, para Ilanes y Rabanillo; doña Leovigilda Llamas, para Villaverde de Vaiverde; doña Micaela M. Caño, para San Vicente del Barco; doña Juliana Colmenero, para Castro de Acañices; doña Adelaida Iglesias, para Navianos de Alba; doña Felisa Mayor, para Fresno de la Carballeda, y doña María Concepción Domínguez, para Rionor de Castilla.

Por la Junta Central de Derechos Pasivos del Magisterio, les ha sido concedida la cantidad de 300 y 175 pesetas, respectivamente, de jubilación, á don Ricardo Refayo, maestro de Villalazón, y á don Tomas de Paz Sastre, de Cabañas de Tera.

Igualmente le ha sido concedida la pensión de 220 pesetas, á la viuda del maestro que fué de Abezames, don Julián de Santa Rita.

Servicios de la policía. Riña y escándalo. En el barrio de los Milagros, lo promovieron fenomenal dos sujetas llamadas Benita Martínez y Josefa Hernández.

Estas, después de agotar el repertorio de frases elegantes, se agredieron mutuamente, resultando herida, en la mano derecha, la Josefa. La pareja de guardias de Seguridad de servicio en aquella zona, intervino en la cuestión, apaciguando los ánimos de las contendientes.

La herida fué trasladada á la Casa de Socorro, donde le fué curada la herida de la mano.

Las protagonistas han sido denunciadas ante el Juzgado municipal.

Página agrícola. Qué cantidades de abonos debemos emplear en el cultivo del trigo y de la cebada? Muchos labradores habrán oído hablar de los beneficios que los abonos químicos producen en el cultivo de los cereales y están deseosos de emplearlo, pero no saben en qué cantidad; desconfían, y con razón, de los pomposos anuncios de las casas vendedoras. Por eso queremos darles aquí algunas fórmulas sencillísimas de emplear:

Trigo (por hectárea.) En secano. En regadío. Superfosfato 18/20. 200 á 250 kgs. 300 á 350 kgs. Sulfato de potasa ó clo. 75 100 75 100 Nitrato de sosa (en primera vera). 75 100

Cebada (por hectárea.) En secano. En regadío. Superfosfato 18/20. 200 kgs. 200 á 250 kg. Sulfato de potasa ó clo. 75 100 75 100 Nitrato de sosa (en primera vera). 75 100

Cultivo del trigo.—Aumento de cosechas producido por los abonos potásicos. Los labradores españoles van entrando poco á poco en el uso de los abonos

químicos; bastantes emplean los superfosfatos, algunos los abonos nitro genados, pero muy pocos los potásicos. ¿Por qué? Primeramente por la creencia errónea de que los suelos contienen bastante potasa asimilable, y en segundo lugar por el precio aparentemente elevado de las sales potásicas, aunque en realidad no lo es, pues estos fertilizantes, muy concentrados, contienen hasta 50 y 52 por 100 de potasa.

En lo que hay que fijarse principalmente, es en los resultados económicos de su empleo; he aquí algunos de ellos (experiencias hechas en 1908): 1.º Don Francisco Iglesia, de Acedillo (Burgos).

Con abonos fosfatados y nitrogenados, 920 kilogramos de grano y 1.320 kilogramos de paja.

Con los mismos abonos y además 80 kilogramos de cloruro potásico, 1.200 kilogramos de grano y 1.780 kilogramos de paja.

Beneficio neto, 51,55 pesetas. 2.º Don José Pérez Quirantes, de Portugos (Granada).

Con superfosfatos y sales nitrogenadas, 1.800 kilogramos de grano y 2.500 de paja.

Con los mismos y 100 kilogramos de sulfato potásico, 2.000 kilogramos de grano y 3.700 kilogramos de paja.

Beneficio neto, 88 pesetas. 3.º Don Fernando Valle Costa, de Torre Melán (Lugo).

Con superfosfato y fertilizantes nitrogenados, 2.350 kilogramos de grano y 3.600 de paja.

Con los mismos y 100 kilogramos de sulfato potásico, 2.580 kilogramos de grano y 3.700 kilogramos de paja.

Beneficio neto, 40,50 pesetas. 4.º Don Mariano Peña Sanz, de Fuentidueña (Segovia).

Abono incompleto sin potasa, 1.920 kilogramos de grano y 1.470 kilogramos de paja.

El mismo abono y 100 kilogramos de cloruro potásico, 2.240 kilogramos de grano y 1.780 kilogramos de paja.

Beneficio neto, 67,10 pesetas. Recomendamos, por tanto, esparcir 100 kilogramos de cloruro ó sulfato potásico por hectárea antes de la semadura, además de los abonos fosfatados y nitrogenados.

NOTICIAS. Nuestro querido amigo el delegado de Industria y Comercio y diputado provincial, don Jesús Sánchez y Sánchez, ha sido invitado para dar una conferencia en el círculo de La Amistad, de Ciudad Rodrigo, invitación que ha aceptado el distinguido abogado.

Su conferencia será la segunda de la serie allí inaugurada.

Al caritativo amigo nuestro, de una villa próxima á esta capital, tenemos el gusto de enviarle las gracias que, por nuestro conducto, le da la familia necesitada de la calle de la Risa, que en su nombre socorrimos.

PRUDENCIO SANTOS BENITO. Plaza Mayor números 17 y 18.

El Ayuntamiento de esta ciudad ha adquirido en la cantidad de 1.756 pesetas, la casa número 23 de la calle de Cervantes, propiedad de doña Vicenta Ramos, con destino al ensanche y alineación de la vía pública.

Tal resolución se ha remitido al gobernador para su inserción en el Boletín Oficial.

Por la Audiencia de Valladolid se anuncia vacante la plaza de juez municipal de Puebla de Azaba, del partido de Ciudad Rodrigo.

Doctor Infante. Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Consulta: de diez á doce y de tres á seis. — Dr. Riesco 58, 2.º —

A fin de que se adopten las medidas sanitarias que sean precisas, el gobernador ha ordenado al alcalde de Doñinos de Salamanca, reúna á la Junta local de Sanidad.

Se ha ordenado al alcalde de Calzada de Valdunciel, adopte medidas para evitar la propagación del carbunclo en el ganado vacuno.

Los doctores Cuesta y Rodríguez Fornos han trasladado su domicilio á la calle de San Pablo, número 26.

Por la superioridad se ha ordenado al jefe del cuerpo de Seguridad, de esta ciudad, le sea reservada la plaza de guardia al reservista Benedito V. Mateos.

Por este Gobierno se ha pedido al inspector general, el curso de 200 wials de linfa vacuna, para atender á las necesidades de la provincia.

CLINICA DE LOS OJOS. Dr. D. Luis Alonso Nieto. Horas de consulta: de ONCE á UNA. Plaza de la Libertad, 9. a

Sección de mercados. Salamanca. Trigo 47 reales fanega, ídem rubión, 45. Centeno, 30. Cebada á 29. Algarobas, 30 1/2. Harina extra, 39 ptas los 100 kilos. ídem 1.º 38. ídem 2.º 36 50. ídem 3.º 35 50.

Mendivillo, 750. Salvado, á 8. Tendencia baja. (POR CORREO) (De nuestros correspondientes).

Palencia. Trigo á 45 reales las 92 libras; centeno á 30 reales la fanega; cebada á 25; algarobas á 30; muelas ó almorta á 46; garbanzos á 160; yerros á 30; avena á 16. Ovejas á 50 reales una; carneros á 65; corderos á 42. Vino tinto de primera clase á 16 reales cántara; ídem tinto á 14; aceite á 78 reales arroba; jabón á 33; lana negra sucia á 54.

Valladolid. Entraron 950 fanegas de trigo que se pagaron á 48 reales fanega. Tendencia sostenida. Maíz á 40 reales fanega, guisantes á 30, habas á 38, algarobas á 30, yerros á 28, lentejas á 42 y cebada á 30.

Nava del Rey. Las entradas en este mercado han sido de 400 fanegas de trigo. Trigo á 47,50 reales fanega. Tendencia sostenida.

Rioseco. La entrada en el mercado ha sido de 300 fanegas de trigo. Se cotizó el trigo á 47 reales las 94 libras. Tendencia firme.

Medina del Campo. La entrada de trigo en el mercado fué de 200 fanegas. Se cotizó á 48 reales una. Mercado animado.

Tejeras. Cotización del mercado del día: Trigo superior, 47 y 47 y 1/2 y 48 reales la fanega. Bueno, 47 y 47 y 1/2. Barbilla, 44 y 44 y 1/2. Rubión, 45 y 1/2 y 46. Centeno, 30 y 1/2 y 31. Cebada, 27. Algarobas, 31 y 31 y 1/2. Garbanzos, 80 y 150. Guisantes, 37. Alverjas, 36 y 37. Avena, 16 y 17. Operaciones sobre vagón estación de Salamanca: Trigo superior, 48 y 1/2 reales las 94 libras; bueno á 48; barbilla, 45 y 1/2 y 46; centeno, 32. Harina J. J., 37 y 1/2; T. P., 37 y 37 1/2; salvados 17.

Cantaleja. Precios de cotización: Entraron 600 fanegas de trigo, vendiéndose á 47 reales las 94 libras. Centeno, de 29 á 30 las 92. Cebada, de 26 á 27 la fanega. Algarobas, de 29 á 30. Harina de primera, 19 reales arroba; ídem de segunda, 18; ídem de tercera, 17. Compras sostenidas. Tiempo despejado y bueno. Aspecto de los campos, sembrando trigo en buenas condiciones.

Equivalencias. Según las publicaciones de Real orden de 1886, las llamadas medidas y pesas legales de Castilla, son en el sistema métrico: La fanega de ár dos, 55,501 litros. La cántara ó arroba de ídem, 16,193.

Boletín del día. Para mañana. Hoja del calendario.

OCTUBRE. Sale el sol 6,10 — Pónese 17,21.

14 JUEVES. Santos Calixto, papa y mártir y Domingo, confesor, y santa Fortunata, virgen y mártir.

Temperatura. He aquí el resultado de las observaciones hechas á las nueve de la mañana de ayer en el Observatorio del Instituto general y técnico de esta capital. Barómetro 698 81. Temperatura máxima al sol, 37 5. Máxima á la sombra, 29 4. Mínima, 10 2. Viento, SO.—1. Despejado.

Cultos. Catedral.—A las ocho y media misa mayor conventual. San Martín.—Misas rezadas desde las seis y media. Iglesia conventual de San Esteban (padres Dominicos).—Misas rezadas, cada media hora, desde las cinco y media. A las nueve misa conventual y exposición de S. D. M. A la oración rítmica y cántica. Clero (P. P. Jesuitas).—A las nueve misa mayor. A las once misa rezada. Capilla de las Hijas de Jesús (Jesuitas).—A las siete y siete media misas rezadas. Todos los días exposición menor del Santísimo hasta las tres de la tarde. Iglesia conventual de San Francisco (padres Capuchinos).—Misas rezadas desde el amanecer.—A las ocho la conventual. Por la tarde rosario, letanía y cánticos. Capilla del Cristo de los Milagros.—Todos los días visita á la milagrosa imagen. Por la tarde, los Creados.

Se arrienda. el cuarto denominado Valdefresno, en el término de Tavera de Abajo; tiene una cabida de mil huebras. Los aprovechamientos son pastos, labor, monte de encina y roble. También se permiten roturar doscientas fanegas. Para tratar, Lopenzo Martín y Ambrosio Cascón, de Mogarraz. 8-8

Se arrienda. pastos de invierno y terreno para labor de nueva roturación, en la dehesa de Villar de Rey, término de Castillejo de Martín Viejo. El montaraz de dicha finca informará. 8-7

EL JOVEN
DON JOSE LUIS CHAMORRO LOBO
alumno de cuarto año de la Facultad de Medicina
ha fallecido hoy miércoles 13 de Octubre de 1909, después
de recibir los Santos Sacramentos.
D. E. P.
Su desconsolada madre, doña Francisca Lobo Carabot;
hermanos: don Adolfo, médico de primera de Sanidad Mili-
tar, don Joaquín, médico titular (ausentes), doña María de
los Dolores, doña Emilia y doña María del Pilar; hermana
política, doña María Arceas Vidal; tíos, don Manuel Lobo
Carabot y doña Antonia Chamorro Cruz; tíos políticos pri-
mos y demás parientes, suplican á sus amigos se dignen
encomendarle á Dios, y asistir al funeral y conducción del
cadáver.
Funeral: el jueves 14, á las nueve de la mañana.—Iglesia parroquial, Sancti-
Spiritus.—Conducción del cadáver, acto seguido al funeral.—Casa mortuoria,
Afuera de Sancti Spiritus, 1.—El duelo se despide en la iglesia y Puerta de San
Bernardo, respectivamente.—El obispo de Salamanca ha concedido 50 días de
indulgencias en la forma acostumbrada.—No se reparten esquelas.

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

(Abono telegráfico diario de El Adelanto.)

LA CAMPAÑA DE MELILLA

Soldados asesinados. Ataques á Nador.

Madrid 13 (4.20 mañana).

Lamentable suceso.

De Melilla llegan hoy extensas noticias dando cuenta de un lamentable suceso ocurrido en las proximidades del campamento español de Sidi-Amel el Hach.

Doce soldados han sido víctimas de las descargas de los rifeños, que se hallaban ocultos entre espesas chumberas.

Los telegramas recibidos detallan el suceso del siguiente modo:

En el lugar del suceso, próximo como antes digo al campamento de Sidi-Amel el Hach, había sido encontrado días antes un pozo que contenía agua en excelentes condiciones de salubridad.

Ayer marcharon hacia referido pozo varios acemileros convenientemente escoltados, con el objeto de tomar una carga de agua con destino á las tropas del campamento.

Iban cuatro acemileros protegidos por un cabo y siete soldados armados.

Nuestros soldados llegaron al pozo sin novedad alguna, y una vez en él, llenaron las cubas de agua, disponiéndose acto seguido á cargarlas sobre los acémilas.

Entonces cayó sobre ellos un numeroso grupo de rifeños que se ocultaban detrás de espesísimas chumberas.

Ocho muertos y cuatro heridos.

Los moros hicieron sobre los soldados nutridas descargas á muy corta distancia.

Nuestros soldados quisieron repeler la agresión, pero esto les fué imposible, pues á los primeros tiros del enemigo cayeron muertos ocho soldados y heridos los cuatro restantes.

Al quedar las fuerzas españolas fuera de combate, acercáronse á ellas los moros, llevándose las acémilas, las cubas de agua, los fusiles, los machetes y el correa de los soldados.

Heroísmo de un herido.

Poco después, los rifeños emprendieron la fuga, y entonces uno de los soldados consiguió llegar, arrastrándose y perdiendo gran cantidad de sangre, hasta las avanzadas del campamento.

El soldado, que se hallaba herido gravemente y que apenas podía articular palabra, contó en el campamento lo ocurrido, causando gran indignación en las tropas.

Todos los soldados querían salir en persecución de los asesinos rifeños, para darles ejemplar castigo.

En busca del enemigo.

Inmediatamente salieron para el lugar del suceso, algunas fuerzas, marchando en persecución de los rebeldes.

Cuando los soldados llegaron al pozo, que fué testigo de la sangrienta jornada, los rifeños habían huido, alejándose considerablemente y guareciéndose entre las malezas del terreno.

Las tropas recogieron á los muertos y á los heridos, volviendo después al campamento sin haber podido dar caza á los rifeños que tan alevosamente asesinaron á los soldados.

A Melilla.

Los ocho cadáveres de los soldados muertos, así como también los cuatro heridos, fueron trasladados á Melilla, donde los primeros recibieron cristiana sepultura, ingresando los segundos en el hospital.

Esta emboscada prueba la gran osadía de los rifeños que se acercan impasibles hacia nuestros campamentos, llevando, como los asesinos de ayer, brazaletes de los co-

lores nacionales, iguales á los que usan los moros sometidos que viven en la plaza de Melilla.

El lamentable suceso que dejo telegrafado, causó en el campamento de Sidi-Hamed el-Had, así como en Melilla, dolorosa impresión.

Dos coronas.

Se ha recibido en Melilla una gran corona que los sergentes del regimiento de Covadonga, dedican al general Diez Vicario, que tan gloriosamente murió en el combate verificado el día 30, en territorios de Benibuirfur.

También se ha recibido otra corona con destino á la tumba que guarda los restos del héroe capitán Bermejo.

Esta corona es dedicada al bizarro capitán por varios de sus amigos particulares.

Las víctimas de la emboscada.

Nuevos despachos recibidos de Melilla dicen que el tren minero francés llevó á la plaza los ocho cadáveres de los soldados asesinados por los moros en las inmediaciones del campamento de Sidi-Hamed el Hach, y de cuyo suceso doy detallada cuenta en mi primer despacho.

Dichos soldados pertenecían al regimiento de Reus.

El capellán del batallón de Alba de Tormes, dijo un responso ante los cadáveres.

El herido grave que dió la noticia del suceso, muestra gran extrañeza acerca del mismo, pues desde hace algún tiempo aquellos sitios aparecen tranquilos y limpios de moros.

Moro rematado.

Se sabe que el moro perteneciente á la jarka rifeña, que fué herido por nuestras tropas en la toma del Gurugú, ha sido rematado por sus compañeros, quienes le robaron además una vaca y varios efectos.

Marina en Mar Chica.

El general en jefe del ejército de operaciones estuvo ayer examinando los trabajos que se están llevando á cabo en la bocana de Mar Chica, regresando más tarde á la plaza con su Estado Mayor.

A Melilla

Más noticias recibidas dicen que ayer desembarcó en el puerto de Melilla la ambulancia de la Cruz Roja, de Coruña, que ha sido conducida por el vapor Ciudad de Mahón.

La ambulancia citada está presidida por don Cándido Pieltacín.

Este visitó ayer al general Marina, celebrando con él una entrevista.

Hoy marchará con dirección á Nador, donde montará con gran actividad un hospital de sangre.

La ambulancia de la Cruz Roja, de Coruña, fué recibida por numeroso público que acudió al muelle.

Fortificación.

Continúan haciéndose fortificaciones y defensas en la alcazaba y muy especialmente en la parte que mira el río de Zeluán.

Los trabajos de defensa se hacen con gran rapidez ante el temor de que los rifeños pretendan sorprendernos valiéndose de su astucia.

Se convino en que los aumentos sean reducidos en lo posible y que sean llevados al presupuesto ordinario con el objeto de facilitar su discusión en el Parlamento.

Si se llevasen los aumentos en presupuesto extraordinario, se corre el riesgo de no ser discutidos hasta la primavera, enterpeciéndose, con esto, las reformas introducidas recientemente en los servicios.

Los aumentos serán pequeños, considerando que hay que dar pre-

ferencia á los de guerra, obras públicas y obras en Africa.

Dijo también el ministro de la Gobernación que estaba sin noticias de Melilla.

Por último, dijo que en el Consejo había hablado el señor Alledsalazar sobre las negociaciones con la embajada marroquí, con la cual ha de celebrarse en breve otra nueva conferencia.

Ferrer, fusilado.

Antes de despedirse el señor La Cierva de los periodistas, volvió á hablar acerca de la sentencia de muerte de Ferrer.

Dijo el ministro que el Consejo había examinado con detenimiento la sentencia y las peticiones de indulto recibidas, siendo de todo punto imposible acceder al perdón, por estar plenamente demostrado el delito por el que á Ferrer se le condena.

Por lo tanto, añadió el ministro, Ferrer será fusilado á las seis de la mañana.

La sentencia, pues, se habrá cumplido á dicha hora de esta mañana en el castillo de Monjuich.

Por lo tanto, añadió el ministro, Ferrer será fusilado á las seis de la mañana.

La sentencia, pues, se habrá cumplido á dicha hora de esta mañana en el castillo de Monjuich.

Noticias varias.

DE MADRID

De regreso.
A Madrid regresará hoy el presidente del Senado, general Azcárraga.

De elecciones.—Los demócratas se abstienen.—Los republicanos sin intervención.
Apenas si se nota en Madrid la animación y el movimiento que á las elecciones preceden.

Todos los trabajos se hacen con la mayor tranquilidad y es de esperar que la elección no presente grandes alieites.

Los liberales y los conservadores lucharán unidos.

Los elementos demócratas se abstendrán de ir á la lucha.

Los republicanos apréstanse con entusiasmo á la lucha, pero no encuentran, por dificultades que se les ponen, medio de tener intervención en las mesas.

Por lo tanto, todo hace suponer que las elecciones en Madrid se limitarán al complemento del flamante artículo 29 de la ley electoral.

Rivera.

CLINICA DENTAL
del Dr. S. Peláez
Médico-Dentista.

Profesor del Instituto Rubio.
Especialista en enfermedades de la boca.

Trabajos de extracciones, dentaduras artificiales y patología y operatoria bucal.

Consulta: de diez á doce y de tres á seis
Prior, 1, pri. cipal. 90-8

Clases nocturnas,
desde 1.º de Octubre de primera en señanza, teneduría de libros, por partida doble; caligrafía, aritmética mercantil, documentación y correspondencia, orografía.

Calle de Tavora, número 12, piso bajo 12-11

Venta de una casa.
Se vende en Calvarrasa de Arriba, una casa que consta de dos pisos, corral y cuadra, juntamente con el instrumental de un médico y varios libros de medicina. Para informes: Ceferino de Castro, Doctor Resco, 82-segundo. 25-16

Rivera.

POZOS ARTESIANOS
Se construye y se garantiza existencia del agua, antes de la construcción de los mismos, por medio del grandioso aparato patentado, descubridor de corrientes subterráneas, debido á dos ilustrados ingenieros anglo-americanos. Esta casa tiene construidos numerosos pozos en España y entre ellos los del Real Patrimonio del Pardo de Su Majestad el Rey, y uno en Requena (Valencia), que rinde 90 000 litros de agua por hora.

OFICINAS: San Pablo, 17, ZAMORA 25-18

Se vende
la casa número 3 de la calle del Luceo, con grandes paneras, pozo y jardín. Del precio y condiciones, informará José Pastor, plaza del Mercado, número 10.

Actualidad literaria.
Obras completas de
Gabriel y Galán
8 pesetas dos tomos.
De venta en la librería de Núñez, Rua, 25

Zurecidos.

Bordados.

Los zurecidos quedan tan admirablemente hechos, que no se notan, sea la clase de telas y paños que fueren. Se bordan en blanco y seccas á la perfección: se hacen variados y elegantes festones y vainicas, y se dan lección de bordado y pintura al óleo metálica, acarela y pirograbado. Especialidad en la confección de toda clase de labores.—San Justo, 64, bajo.

El Adelanto
(periódico de la mañana)
es el diario más antiguo
y de mayor
circulación de la provincia

SALAMANCA

Nueva colección en postales en brillo y colores, se ha puesto á la venta en la elegante librería de CUESTA, Rúa, 9, al precio increíble de 10 céntimos postal.
UN REGALO AL PUBLICO

¡ATENCIÓN!

Novísimo- Novísimo- Novísimo es el sistema de ventas de **El Capricho**. Comercio de tejidos, y muy beneficioso para el público. Esta casa regala á sus clientes un día de venta al mes. Por ejemplo: Que son 120 personas las que han comprado en el día de la suerte y que cada una ha comprado 6, 8, 12, 14, 18, 25, 50 ó 80 reales cada una, etcétera, pues este mismo importe se devuelve en concepto de regalo á todas las 120 personas, á cada una lo que haya comprado en dicho día, para lo cual tiene que presentar el vale ó ticket que justifique la compra y la fecha en que fué hecha. No se puede pedir más, acudid á comprar á este establecimiento y os convenceréis de la verdad. Esta casa está recibiendo un inmenso surtido en toda clase de artículos, todo á precios sin competencia.

MUY BARATO EL CAPRICHO

Día afortunado o lo ha sido el 3 de Septiembre de 1909.

Toda la persona que haya comprado géneros en dicho día en el gran comercio de **El Capricho**, puede pasar á recoger su importe, mediante presentación del ticket ó vale que lo justifique. Según datos sacados de la máquina Registradora-cobrador que tiene dicha casa, en el referido día se han vendido á diferentes parroquianos la cantidad de **265,00 pesetas**, las mismas que se regalan á quien presente el ticket ó vale de compra (el importe de cada ticket ó vale).

Ojo.—El que quiera comprar un día gratis, debe visitar esta casa, calle de Zamora, 1 y 3, **El Capricho**. No confundirse (frente al café Suizo). 8-8

Maquinaria agrícola de todas clases

la más práctica y duradera.

Visitad la exposición en la calle de Zamora, número 24, y os convenceréis.

Arboles, semillas, vides americanas,
injertos, estacas, estaquillas, barbados, apropiado todo para este terreno.

Francisco Ramón y Laca
Calle de Zamora, número 24.—Entrada libre.

MAQUINAS DE COSER Navio, núm. 9.

Comodidad, higiene, producción incomparable.

Ha quedado terminada la instalación de un motorcito eléctrico, aplicado á una de nuestras máquinas de coser, donde el público salmantino puede enterarse de la inmensa ventaja y comodidad que ofrece á cuantos quisieran tenerlo en su casa, puesto que puede utilizarlo lo mismo en casas particulares que en industriales.

Motor y máquina, precio módico.—Al contado todas nuestras máquinas: Precios sin competencia.

Bicicletas. Máquinas de género de punto, accesorios y piezas para todas.
Bombillas eléctricas á 0,55 céntimos. 25-a-25

STOMALIX

es la marca de fábrica del ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS, el mejor

TÓNICO DIGESTIVO

que recetan los médicos para la curación de los desórdenes digestivos, ya sean producidos por excesos de comer y beber, abusos de toda clase, pasiones deprimentes, trabajo y preocupaciones constantes, etc., aun cuando tengan una antigüedad de 30 años y hayan fracasado los demás medicamentos.

CURA el DOLOR de ESTÓMAGO

accedias, aguas de boca, vómitos, indigestión, dispepsia, estreñimiento, diarreas y disenterias, mareo de mar, dilatación y úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria y anemia y clorosis con dispepsia.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo foliote á quien lo pide.

ALMENDRAS DE ALCALA

DEPOSITO EXCLUSIVO para la venta de tan exquisitas y renombradas almendras

El Nuevo Mundo.

COMESTIBLES FINOS
Lonja de la Cárcel, número 5 15-5

Se liquidan
las existencias de la ex casa de prósperos Cuesta del Carmen, 13, en dicha Cuesta del Carmen, número 11. En este nuevo local encontrará el público diversidad de ropas, relojes, muebles y otros efectos. 15-7

Se vende
la casa sita en la calle de Prior, números 3 y 5 de esta ciudad, conocida por Salón Variadas. Informes y condiciones á Emilio Corti, domiciliado en Zamora, San Andrés, 44. 8-5

Se arriendan
camperos en la dehesa de Casa Blanca para tratar, con Eugenio Hernández en Tejares. 8-7

Arriendo de pastos.
Se arriendan pastos de invierno para 1.100 á 1.200 ovejas, en Galleguillos, término municipal de Vecinos, partido de Sequera. 15-10

Arriendo de pastos.
Se arriendan pastos de invierno para 1.100 á 1.200 ovejas, en Galleguillos, término municipal de Vecinos, partido de Sequera. 15-10

Arriendo de pastos.
Se arriendan pastos de invierno para 1.100 á 1.200 ovejas, en Galleguillos, término municipal de Vecinos, partido de Sequera. 15-10

Arriendo de pastos.
Se arriendan pastos de invierno para 1.100 á 1.200 ovejas, en Galleguillos, término municipal de Vecinos, partido de Sequera. 15-10

Arriendo de pastos.
Se arriendan pastos de invierno para 1.100 á 1.200 ovejas, en Galleguillos, término municipal de Vecinos, partido de Sequera. 15-10

Arriendo de pastos.
Se arriendan pastos de invierno para 1.100 á 1.200 ovejas, en Galleguillos, término municipal de Vecinos, partido de Sequera. 15-10

Arriendo de pastos.
Se arriendan pastos de invierno para 1.100 á 1.200 ovejas, en Galleguillos, término municipal de Vecinos, partido de Sequera. 15-10

Arriendo de pastos.
Se arriendan pastos de invierno para 1.100 á 1.200 ovejas, en Galleguillos, término municipal de Vecinos, partido de Sequera. 15-10

Arriendo de pastos.
Se arriendan pastos de invierno para 1.100 á 1.200 ovejas, en Galleguillos, término municipal de Vecinos, partido de Sequera. 15-10

Arriendo de pastos.
Se arriendan pastos de invierno para 1.100 á 1.200 ovejas, en Galleguillos, término municipal de Vecinos, partido de Sequera. 15-10

Arriendo de pastos.
Se arriendan pastos de invierno para 1.100 á 1.200 ovejas, en Galleguillos, término municipal de Vecinos, partido de Sequera. 15-10

Arriendo de pastos.
Se arriendan pastos de invierno para 1.100 á 1.200 ovejas, en Galleguillos, término municipal de Vecinos, partido de Sequera. 15-10

Arriendo de pastos.
Se arriendan pastos de invierno para 1.100 á 1.200 ovejas, en Galleguillos, término municipal de Vecinos, partido de Sequera. 15-10

Clinica especial de enfermedades de la vista.

Cayo Alvarado y Eusebio Camazón, (oculistas).
Espoz y Mina, 8, Salamanca.
Horas de consulta: Mañana, de 10 a 12; tarde, de 5 a 7 y noche, de 10 a 12.

Se arriendan

doscientas cincuenta y seis hebras de tierra, con casa de labor en el Cuadro del Vino. Las dehesas denominadas Santa Marina y Samarita de la Fuente. La primera enclavada en término municipal de Ledesma, y la segunda, en el de Melilla.

Se vende el desmoche del arbolado de la dehesa denominada Izcala, de doña Inocencia. Para informes y tratar, calle del Conde de Roma, número 42. h 31 0

Arriendo de pastos.

Se arriendan los pastos de invierno de la dehesa de Aldeagüerz. Cafo término municipal de Ledesma, suficientes para vacas, ovejas y cerdos de vientre. Para el precio y condiciones informará el montañés de dicha dehesa. 10-5

¡LEED!

Todo el mundo lo sabe. Nadie en Salamanca lo ignora. Verdad es que nada encarece tanto una cosa como la bondad de la misma. De aquí, no hacer constar testimonios lisonjeros que, por otra parte, pudieran parecer exagerados. Los muebles de Higiene Gómez se recomiendan en ellos solos. — San Pablo, 33 —

Consulta médico-quirúrgica y especial de partos y enfermedades de la mujer del

Doctor Celestino M. de Argenta

Inspector provincial de Sanidad.
Avenida de Mirat, hotel n.º 8, entresuelo
HORAS DE CONSULTA de ocho á diez de la mañana y de una á seis de la tarde.

Se arriendan

los pastos de invierno de la dehesa de Garcigalindo, para ganado lanar. Para tratar con los arrendatarios, en Naharros de Matalayegua. 10-8

Gran establecimiento de vinos DE PEDRO MIGUEL en Matilla de los Caños.

Analizados los vinos de este establecimiento, por los Laboratorios municipales de Zamora y Salamanca, han dado un resultado satisfactorio; lo que se hace público para conocimiento de todos los clientes de dicho establecimiento. 8-7

Se vende
la casa número 17 de la calle de Vera-cruz primera (puerta del Río). En la misma informará. 15-6

Se vende
la casa número 17 de la calle de Vera-cruz primera (puerta del Río). En la misma informará. 15-6

Se vende
la casa número 17 de la calle de Vera-cruz primera (puerta del Río). En la misma informará. 15-6

Se vende
la casa número 17 de la calle de Vera-cruz primera (puerta del Río). En la misma informará. 15-6

Se vende
la casa número 17 de la calle de Vera-cruz primera (puerta del Río). En la misma informará. 15-6

Se vende
la casa número 17 de la calle de Vera-cruz primera (puerta del Río). En la misma informará. 15-6

Se vende
la casa número 17 de la calle de Vera-cruz primera (puerta del Río). En la misma informará. 15-6

Se vende
la casa número 17 de la calle de Vera-cruz primera (puerta del Río). En la misma informará. 15-6

Se vende
la casa número 17 de la calle de Vera-cruz primera (puerta del Río). En la misma informará. 15-6

Se vende
la casa número 17 de la calle de Vera-cruz primera (puerta del Río). En la misma informará. 15-6

Se vende
la casa número 17 de la calle de Vera-cruz primera (puerta del Río). En la misma informará. 15-6

Se vende
la casa número 17 de la calle de Vera-cruz primera (puerta del Río). En la misma informará. 15-6

Se vende
la casa número 17 de la calle de Vera-cruz primera (puerta del Río). En la misma informará. 15-6

Se vende
la casa número 17 de la calle de Vera-cruz primera (puerta del Río). En la misma informará. 15-6

Se vende
la casa número 17 de la calle de Vera-cruz primera (puerta del Río). En la misma informará. 15-6

LA CATALANA

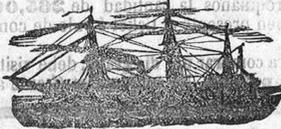
Sociedad española de seguros contra incendios á prima fija.
Fundada en 1865
Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS		PESETAS
Capital social.	{ Suscrito	5.000.000
	{ Desembolsado	1.250.000
Inversiones y fondos disponibles		5.572.556,98
Reservas		2.116.098,48
Siniestros satisfechos		12.186.853,84

Domicilio social.—Barcelona: Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624.
Representante en la provincia de Salamanca: Don Arturo Gómez y Gómez.
Oficinas: Doctor Riesco, 36.
Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de seguros en 26 de Junio de 1909.

IMPORTANTE LINEA DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES de Pinillos, Izquierdo y Compañía. — CADIZ

Servicio regular mensual entre Cádiz, Puerto Rico, Habana y Santiago de Cuba



Servicio mensual postal-rápido entre Cádiz, Montevideo y Buenos Aires.

Para los puertos de Montevideo y Buenos Aires, se despachará el día 25 de Octubre de 1909, el magnífico y de gran porte vapor correo trasatlántico español

CONDE WIFREDO (capitán, señor Zaharán).

Para los mismos puertos, se despachará el 15 de Noviembre de 1909, el vapor correo español de 40.000 toneladas,

BARCELONA (capitán, don José Latina).

Estos magníficos vapores, construidos expresamente para esta línea, tienen camarotes de lujo y preferencia, luz eléctrica, espaciosos departamentos para el pasaje de tercera clase, al cual se sirve pan fresco, vino y carne en las comidas; asistencia médica y botica gratuitas. El pasaje de tercera tiene mesas sobre cubierta para comer.
La Compañía tiene un remolcador al servicio de los pasajeros para llevarlos gratis del muelle al vapor, así como á sus equipajes.
Precios más baratos que desde cualquiera otro puerto.
Informarán sus armadores Pinillos, Izquierdo y Compañía, plaza de San Agustín, número 2.—CADIZ.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE FRANÇAISE

Vapores correos franceses á gran velocidad.
Servicios directos desde el puerto de la Coruña.
PROXIMAS SALIDAS
A Puerto Rico y Santiago de Cuba. A la Habana y Veracruz.
20 Octubre, Montreal. 23 Octubre, La Champagne.

PRECIOS DE PASAJE

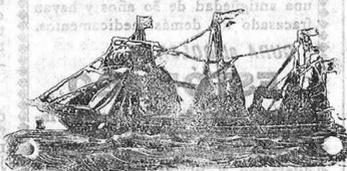
Para la Habana: segunda clase, 543,25; tercera preferencia, 257,10; tercera clase, 202,10.—Para Nueva Orleans: segunda clase, 625; tercera preferencia, 315; tercera clase, 200.—Para San Francisco de California: tercera clase preferencia, 470.

NOTA: Se facilitan billetes de ferrocarril por los vapores del 7, vía Nueva Orleans, para los estados de Arizona, California, Colorado, Louisiana, México, Sonora, Nevada, New-México, Aklahoma, Texas, Utah y Wyoming. También se facilitan billetes del ferrocarril para los puntos de los Estados Unidos.

Todos los vapores admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarles cabida.
Para informes de pasaje y carga, NICANDRO FARINA.—Coruña

Compañías Hamburguesas

Hamburguesa Sub-Americana
Hamburg-America Line



SALIDAS DE VIGO

SERVICIO POSTAL RAPIDO
Para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES se despacha de VIGO el 17 de Octubre de 1909, el vapor correo Cap. Arcona.
Precios: á Rio Janeiro, 216 pesetas; á Montevideo y Buenos Aires, 241 pesetas.
Para HABANA, VERACRUZ y TAMPICO, se despachará de VIGO el 25 de Octubre de 1909, el vapor correo Bavaria.
Precios: á Habana, 202 pesetas; á Veracruz y Tampico, 226 pesetas.

VIAJES DE VUELTA

Salidas mensuales para el HAVRE, BOULOGNE, LONDRES y SOUTHAMPTON.
Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen asimismo de viajes rápidos, excelente acomodación y travesía con pan fresco y buen vino, servicios médicos y botica gratis.
La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor y viceversa es absolutamente gratuita.
Los pasajeros deben solicitar las salidas con la mayor anticipación posible, en la casa consignataria de VIGO dándole así, se garantiza el embarque.
Dirigirse al Agente general DON ENRIQUE WULDER, Plaza de Elduayen frente al muelle de los pasajeros.

HOULDER LINE

Servicio regular al Río de la Plata desde Coruña y Vigo
Viajes rápidos y económicos.

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá de Vigo, el 28 de Octubre, el vapor Beacón Grango.
Para los mismos puertos saldrá de Vigo, el 4 de Noviembre, el vapor Urmston Grango.
Para los mismos puertos saldrá de Vigo, el 25 de Noviembre, el vapor Royston Grango.
El pasaje de tercera, disfruta cómodo alojamiento, buena cama y comida sana y abundante.

PRECIOS DEL PASAJE

Pasaje entero. 201 pesetas (incluido impuesto).
Medio pasaje. 101
El pasaje debe presentarse en la Agencia, con sus correspondientes documentos dos días antes de la salida del buque.
Agente general en España y Portugal.

Arenal 116. Vigo. JUAN TAPIAS, en liquidación.
The British And South American Stean Navegation Company, limited
R. P. Houston & C.º
Compañía de vapores rápidos á la República Argentina

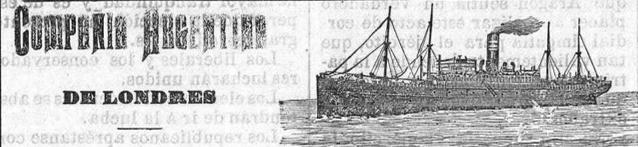


El día 20 de Octubre saldrá del puerto de Vigo, directamente para Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor Hesperides

El día 27 de Octubre saldrá para los mismos puertos, el vapor Hermione

Precios del pasaje de tercera clase los más económicos.
Los pasajeros deben presentarse en la Agencia dos días antes de la salida del vapor con toda la documentación necesaria para cumplir las formalidades que marca la ley.

Para informes dirigirse al Agente general: RAMON N. SOLER.—Vigo.
Escritorio: calle de la Victoria. (Detrás del jardín de la Alameda).



Para Montevideo y Buenos Aires, directamente saldrá de Vigo el día 18 de Octubre, el vapor correo GUARDIANA

Admite pasajeros de primera y tercera clase.
Precio del pasaje.—De diez años en adelante, 201 pesetas; de dos á diez años, 101.
Consignatarios en Vigo: Benigno Fernández y hermano, Urzáiz, 19.

Venta de dehesa en Extremadura.

Se vende la titulada Palacito, á cuatro kilómetros de Badajoz y próxima á la Granja Agrícola de Extremadura. Informes y detalles, Gonzalo de Uhagon, Montalbán, 7, Madrid. 310—

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos.

Capital social: 12.000.000 de pts. efectivas. Cuarenta y cinco años de existencia.
Completamente desembolsado. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios
Subdirector en Salamanca: Don Andrés Pérez-Cardenal.
Plaza de la Libertad.

OSRAM La mejor lámpara incandescente de filamento metálico.

La SUPERIORIDAD reconocida á la lámpara OSRAM sobre todas sus similares es por

- 1.º La economía en el consumo (1 vatio por bujía, garantizado).
- 2.º La robustez de su filamento, no igualada por ninguna otra.
- 3.º La blancura y brillantez de su luz, la cual no decrece un 4 por 100 después de 1.000 horas de funcionamiento.
- 4.º La larga duración (1.000 horas, única lámpara que luce tanto tiempo).

La lámpara OSRAM se consigue en todos los voltajes y de 16 á 1.000 bujías.

De venta en todas las Centrales y buenos establecimientos de Electricidad.

La lámpara OSRAM, intensiva, de 100 á 1.000 bujías, sustituye con mucha ventaja á los arcos voltaicos

Maquinaria y materiales para instalaciones eléctricas.

CONCESIONARIO CON DEPOSITO PARA ESPAÑA
LEON ORNSTEIN. — MADRID
Mariana Pineda, 5.

Almacén más importante en España en el ramo de electricidad.

DIVINUN á base de suero marino concentrado y de vegetales exclusivamente,

es el único remedio conocido hasta hoy en el mundo entero que cura en breve tiempo todas las enfermedades de las vías respiratorias, desde la tos seca y pertinaz, catarros crónicos, etc., etc., hasta la cicatrización de los tejidos ó cavernas pulmonares. El Divinun número 1, es el reconstituyente más poderoso para la anemia, agotamiento y raquitismo.

EL-RISHI antidiabético vegetal, también del doctor Patterson, de la India inglesa, cura en breves semanas sin necesidad de seguir régimen alimenticio alguno, la hasta ahora incurable y cruel enfermedad llamada diabetes sacarina.

De venta en Salamanca en casa de don J. de Urbina, plaza Mayor, y en todas las más acreditadas de España y Extranjero. Depósito general de venta al por mayor, en BURJASOT, Colón, 103.—(Valencia).

NELSON LINE

Compañía de vapores correos al Río de la Plata.
Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de la correspondencia.

Próximas salidas desde Vigo para Montevideo y Buenos Aires.

Highland Hope.	13 Octubre.
Highland Harris.	27 Octubre.
Highland Watch.	10 Noviembre.
Highland Enterprise.	24 Noviembre.
Highland Brigade.	8 Diciembre.

Pasaje de primera clase, 574 pesetas; ídem de segunda, 430; ídem de tercera, 201 (incluido impuesto).
Estos vapores tocan en Vigo cada dos miércoles y admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Calle de Urzáiz, 4. En Vigo: I. M. Escalera.

Gran Comercio del Precio Fijo

Plaza Mayor, 47, Salamanca.

Inmenso surtido en toda clase de tejidos de seda, lana, hilo y algodón nacionales y extranjeros.
Pañería, mantas, felpas, rizos, astracanes y mantonería. Artículos de punto, bisutería, perfumería, paraguas, corbatas, acordeones. Armas y efectos de caza, artículos de viaje.

Camisería y sastrería
Trajes á la medida de 30 pts. en adelante

NELSON LINE

Vapores correos rápidos al Río de la Plata.
Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires.
Autorizada por la Dirección General de Comunicaciones de España para la conducción de la correspondencia.

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, cuyos precios son: Primera clase, libras 20; segunda clase, libras 15; tercera clase, pesetas 201.
Nota.—Las salidas de estos vapores son siempre fijas, debiendo presentarse el pasaje la víspera de las fechas anunciadas.
Para más informes, NICANDRO FARINA. Coruña.

Ateneo Salmantino.
Colegio de niños de D. Manuel Durán
Plaza de Colón, núm. 1
Escuelas de párvulos elemental y superior.
Preparación completa para los estudios de segunda enseñanza.
Honorarios módicos.

Imprenta y Librería de Francisco Nuñez Izquierdo Salamanca.

GIESSEN

Para los mismos puertos saldrá de Vigo, el día 20 de Octubre, el vapor correo OLDENBURG

Precios del pasaje en 3.ª clase.
De dos á diez años. Pesetas 111.
Menores de dos años, uno gratis por familia.
Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
Estos magníficos vapores correos no hacen escala en ningún puerto del Brasil y embarcan en la travesía de Vigo á Buenos Aires 16 ó 17 días. Llevan cocineros y camareros españoles para el servicio del pasaje de tercera clase, y camareros para atender debidamente á las primeras y segundas.
Al pasaje de tercera no se le limita del pase de cubierta, de cuyos pasillos puede disponer libremente para su esparcimiento. Se le da cama con ropa, pan fresco, comida á la española, variada y siempre con vino. Asistencia médica gratuita.
La conducción de pasajeros y equipajes desde los muelles al vapor, se hace por cuenta de la Compañía.
Los señores pasajeros deben presentarse en la casa consignataria DOS DIAS antes de la fecha señalada para la salida del buque.
Para más informes dirigirse al Agente general en España.
Luis G. Rehoredo Isla.—VIGO
Avenida de Montero Ríos, número 2. Frente á los almacenes de la Aduana.

CADEMIA CENTRAL de corte y confecciones parisién para señoras, con patente de invención y real privilegio.

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones para cortar toda clase de prendas de señora y niños y ropa interior para caballeros; cuerpos ajustados á las costuras ni pizcas. Toda clase de prendas con facilidad, lo mismo en corte parisién como inglés. Clase especial para la carrera de profesora, dirigida por la inventora

DONA MARIA IBERO
Se admiten internas. También en esta academia se plisan faldas y toda clase de telas á precios económicos; se enseña á quien lo desee. Plaza Mayor, 44, pral., entraña por la calle del Concejo, frente á las máquinas de Singer.